

11

TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Expediente N° 503133103001 2014 00196 01

Villavicencio, catorce (14) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Para continuar con el trámite de la audiencia de sustentación y fallo de que trata el artículo 327 del Código General del Proceso, en concordancia con el canon 107 *ejusdem*, se señala la hora de las tres de la tarde (3:00 p.m.), del día veinticuatro (24) de octubre del año en curso.

Notifíquese,



OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Magistrado